METROVACESA

Madrid, 1 de diciembre de 2000

El Consejo de Administración de Metrovacesa, S.A. en su reunión del día 29 de noviembre de 2000, ha aprobado para el próximo día 4 de enero de 2001 el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2000, de 0,27 Euros brutos (45 pesetas brutas aproximadamente) por acción para las acciones antiguas-código ES0154220414-, y de 0,18 Euros brutos por acción (30 pesetas brutas aproximadamente) para las acciones nuevas –código ES0154220711-

Este dividendo representa un incremento del 28,6% en la remuneración de los señores accionistas respecto de las 35 pesetas brutas por acción correspondientes al dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1999 pagado en enero de 2000. El dividendo total (incluida prima de asistencia a Junta) referente a los resultados de 1999 fue de 81 pesetas por acción.

La política de la Compañía ha sido en los ejercicios anteriores el pagar un pay-out del 55% del beneficio neto del Grupo Metrovacesa de cada ejercicio. En esta línea se sitúa el incremento del dividendo a cuenta, ya que el resultado neto del Grupo a Septiembre de 2000 está creciendo el 35% respecto a igual periodo del ejercicio anterior. De seguir está tendencia el dividendo complementario también se incrementará en el futuro. Recordar además que en el ejercicio 2000 se celebró la Junta extraordinaria para la aprobación de la fusión por absorción de Gesinar Rentas, S.L. entregándose 2 pesetas brutas por acción en concepto de Prima de Asistencia, de tal forma, que a la fecha de hoy la retribución por cuenta del ejercicio 2000 asciende a 47 pesetas brutas por acción.

El dividendo total desde 1995 incluyendo el presente dividendo a cuenta, asciende a 18.249 millones de pesetas, que sobre unos resultados netos de 35.772 millones hasta septiembre de 2000 representa una retribución al accionista del 51% de los beneficios netos. A esto habría que añadirle las tres ampliaciones de capital gratuitas en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas llevadas a cabo en los ejercicios 1997, 1998 y 1999.

Adjuntamos una copia del anuncio que publicaremos en los días próximos relativo al indicado dividendo.

Metrovacesa, S.A.

P.P.

METROVACESA

METROVACESA, S.A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el Consejo de Administración ha acordado distribuir a partir del próximo día 4 de enero de 2001, un dividendo a cuenta de los beneficios de 2000 según el siguiente detalle:

Acciones antiguas (Código ES0154220414)

Dividendo Bruto:	0,27	Euros (45 ptas. aproxim.)
Retención 18% IRPF	0,0486	Euros (8,08 ptas. aproxim.)
Dividendo Líquido:	0,2214	Euros (36,83 ptas. aproxim.)

Acciones nuevas –emisión octubre 2000- (Código ES0154220711)

Dividendo Bruto:	0,18	Euros (30 ptas. aproxim.)
Retención 18% IRPF	0,0324	Euros (5,39 ptas. aproxim.)
Dividendo Líquido:	0,1476	Euros (24,55 ptas. aproxim.)

Al estar representadas las acciones de la Sociedad por medio de anotaciones en cuenta, el pago se efectuará a través de la Oficina Central y Sucursales del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, a 1 de diciembre de 2000. El Secretario del Consejo de Administración.